

Sub. Inspeccion

de p[ro]p[ri]os y }
 p[ro]p[ri]os }
 le auxiliares }
 Rendimientos }

Cosec una orden inscrita en el Bulletin
 oficial de esta Real Audiencia con fecha como
 unida para la Reintegracion de la misma
 para las que se previene y amolda la Re-
 lacion del real de p[ro]p[ri]os y p[ro]p[ri]os
 en la forma y demas que expone. Inter-
 dice para este fin.

M. N.

Se dio cuenta a este Ayuntamiento del Real
 Cedula de la Real Audiencia de empleos de oficiales
 de p[ro]p[ri]os y de p[ro]p[ri]os de Abandacion y de p[ro]p[ri]os en el
 de la M. N. de esta Real Audiencia de p[ro]p[ri]os
 de los del actual con arreglo a la orden
 de la Real Audiencia de p[ro]p[ri]os y de p[ro]p[ri]os.
 Se dio cumplimiento con esta Real Audiencia y se firmo
 y se dio cumplimiento a los p[ro]p[ri]os de esta Real Audiencia.
 Se dio cumplimiento a los p[ro]p[ri]os de esta Real Audiencia.

Todo lo cual se dio a este Ayuntamiento para que cumpla en su nombre y en el de sus

Juan de Arroyo
 Juan de Alcaraz
 Juan de Marti
 Juan de Vique
 Juan de Vique
 Juan de Vique

Señor Ordinaria de esta Real Audiencia de p[ro]p[ri]os y de p[ro]p[ri]os

